

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Expediente PAS 60/18

SUMINISTRO DE UN ECÓGRAFO DIGITAL, UN ELECTROMIÓGRAFO Y UN RESPIRADOR DE TRANSPORTE PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN.

Índice

I. OBJETO.	2
II. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS.	2
III. CONDICIONES DE SUMINISTRO Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS	4
IV. GARANTIA Y SUSTITUCIÓN EN CASO DE AVERIA DE LOS EQUIPOS.....	5
V. ANEXO I. RELACION DE PRODUCTOS.....	6

SUMINISTRO DE UN ECÓGRAFO DIGITAL, UN ELECTROMIÓGRAFO Y UN RESPIRADOR DE TRANSPORTE PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN.

I. OBJETO.

El objeto presente pliego es establecer las características técnicas y definir las prestaciones de calidad del contrato para el suministro de un ecógrafo digital, un electromiógrafo y un respirador de transporte, para el Hospital Universitario Fundación Alcorcón (en delante el Hospital), así como las condiciones de suministro y garantía.

II. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS.

En el caso de mencionarse alguna marca comercial en la descripción técnica de los productos, se entenderá que la misma se refiere a un producto similar.

Los elementos que componen este contrato así como las unidades se detallan en el Anexo 1.

Lote 1. UN ECÓGRAFO DIGITAL ESTUDIOS GINECOLÓGICOS Y OBSTETRICIOS (FIV)

- Ecógrafo digital de gama media multimodalidad dotado de hardware y software para la realización de ginecológicos y obstétricos, control de inducción de la ovulación (20 pac./día), transferencias embrionarias y punción folicular ovárica en el quirófano de FIV, dentro de las técnicas habitualmente usadas para el tratamiento de fertilización in vitro, con las siguientes características técnicas:
- Monitor plano LCD Led alta resolución, 19 “.
- Profundidad de trabajo de exploración mínima 33 cm.
- Doppler pulsado, Doppler Color y Power Doppler color.
- Tecnología sondas multifrecuencia.
- Software completo de medidas y cálculos obstétricos y ginecológicos.
- DICOM habilitado para interconexión con dispositivos hospitalarios.
- Impresora b/N integrada.
- Unidad de almacenamiento de 500 GB.
- Salidas USB para conexión externa y almacenamiento.
- Transductor transabdominal convexo con rango de frecuencia 2 a 5 MHz.
- Transductor transvaginal microconvexo con rango de frecuencia 4 a 9 MHz.
- Guías (3) de biopsia reutilizables para agujas de punción folicular.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 2. UN ELECTROMIOGRAFO

- Electromiógrafo para la realización de EMG y potenciales evocados, técnica habitual usada para el tratamiento/ detección de patología de nervio periférico, músculo y enfermedades de la unión neuromuscular (EMG-ENG) y patología de la conducción central (Potenciales evocados).
- Con dos estimuladores
- Con al menos 4 canales
- Con toma para PEAT, PEV y PESS.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 3. UN RESPIRADOR/VENTILADOR DE EMERGENCIAS Y TRANSPORTE.

- Respirador de diseño robusto y compacto con asa de transporte ergonómica.
- Ventilación durante el transporte y emergencia, controlado por volumen y con ciclos temporales, que cuenta con presión de soporte para aquellos pacientes que requieren ventilación de forma obligatoria o asistida.
- Peso máximo del respirador con batería de 5,5 kg.
- Debe permitir el uso con pacientes adultos y pediátricos.
- Diferentes modos ventilatorios controlados por volumen y presión y con posibilidad de respiración espontánea:
 - ✓ IPPV/IPPV
 - ✓ SIMV/ASB
 - ✓ CPAP/ASB
 - ✓ BIPAP/ASB
 - ✓ Ventilación automática en caso de apnea
 - ✓ Ventilación no invasiva con compensación de fugas.
- Con presión de soporte.
- Posibilidad de administrar Oxígeno puro o mezcla con aire, regulable hasta el 100%.
- Conexión de suministro de gas desde botella de O₂ o a través del sistema de gas medicinal del hospital.
- Adaptado para ventilar durante las maniobras de RCP.
- Sensor de flujo con conexión a paciente para la monitorización real de parámetros.
- Pantalla de alto contraste perfecta visibilidad desde diferentes ángulos de visión donde al menos aparezcan los siguientes parámetros: VM, flujo inspiratorio, tiempo inspiratorio, presión pico, presión media, PEEP y frecuencia respiratoria.
- Indicación en pantalla del modo ventilatorio en curso.
- Con alarmas acústicas y visuales:
 - ✓ De presión en vías aéreas alta y baja.
 - ✓ De volumen máximo y mínimo.
 - ✓ De fallo en suministro de gas.
 - ✓ Frecuencia respiratoria
 - ✓ De apnea
 - ✓ PEEP baja y alta

- ✓ De atrapamiento
- ✓ De estado de carga de batería
- ✓ De fallo de la corriente eléctrica.

-Debe ser fácil de manejar, de programar y de comprender las instrucciones del correcto funcionamiento.

-Parámetros predeterminados para un inicio rápido de la ventilación

-Deberá incluir una batería de Ion-litio integrada en el equipo acreditando una autonomía no inferior a 4 horas.

-En la pantalla el usuario deberá poder ver en todo momento, el indicador del nivel de carga de la batería.

-La comprobación del equipo debe poder realizarse en no más de un minuto.

-Deben acreditar las normativas vigentes:

- ✓ Dispositivos eléctricos médicos y el marcado CE para productos sanitarios (RD 1591/09) Classification: class IIb
- ✓ EN 794-3 (European standard for emergency and transport ventilators)
- ✓ EMC (electromagnetic compatibility) de acuerdo con EN 60601-1-2 y EN 794-3.

-Se suministrará con los accesorios y manuales de usuario correspondientes.

-Todo el material fungible debe estar exento de látex y DEHP en su composición.

El equipamiento debe ser conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

III. CONDICIONES DE SUMINISTRO Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

Una vez confirmada la propuesta de adjudicación al licitador que haya presentado la oferta con mejor relación calidad-precio, el suministro se efectuará previo pedido del Hospital, comprometiéndose el adjudicatario a servir los pedidos en el plazo indicado por él en su oferta, nunca superior al plazo de 1 mes.

Las entregas se realizarán en el Almacén General del Hospital Universitario Fundación Alcorcón en el plazo y horario indicado en el pedido. Cualquier entrega realizada en un lugar no indicado en el pedido o autorizado por escrito por el responsable del Contrato se entenderá como no efectuada.

El responsable del Contrato será,

Lote 1: Jefatura de la Unidad de Obstetricia y Ginecología del Hospital.

Lote 2: Jefatura de la Unidad de Neurología del Hospital.

Lote 3: Jefe del Área de Urgencias.

O quien en su caso, designe la Dirección Gerencia del Hospital

A la entrega de los suministros de los productos relacionados en todos los lotes se adjuntará obligatoriamente la siguiente documentación técnica en castellano:

- **Ficha Técnica de cada uno de los equipos**
- **Manual de instrucciones y operaciones.**
- **Manual de mantenimiento del usuario.**

IV. GARANTIA Y SUSTITUCIÓN EN CASO DE AVERIA DE LOS EQUIPOS

El plazo de garantía será el ofertado. El plazo mínimo de garantía será de 1 año.

Todos los equipos deberán tener piezas de repuesto disponibles en el mercado durante un periodo mínimo de 10 años desde el suministro.

En Alcorcón, a 26 de octubre de 2018



D. Virgilio Castilla Castellano
Director Asistencial

Hospital Universitario Fundación Alcorcón

POR EL ADJUDICATARIO:
FECHA Y FIRMA

Fdo.

POR EL HOSPITAL,
FECHA Y FIRMA



Juan Carlos Alonso Punter

Fdo. D. Juan Carlos Alonso Punter
Director Econ.Fin. y SS.GG.



Fdo. Dr. Modesto Garrido Martín
Director Gerente

V. ANEXO I. RELACION DE PRODUCTOS

Lote	Equipos solicitado	Cantidad solicitada
1	UN ECÓGRAFO DIGITAL FIV.	1
2	UN ELECTROMIÓGRAFO	1
3	UN RESPIRADOR DE TRANSPORTE	1